



COMUNICADO DE PRENSA

Se expresa senador Dalmau sobre la llamada 'Ley de Quiebra Criolla'

(SAN JUAN – lunes, 9 de febrero de 2015) – El vicepresidente del Senado José Luis Dalmau, ripostó “a los que celebran que el Tribunal federal haya declarado inconstitucional la Ley de Quiebra criolla. Bajo la Ley federal de Quiebras en su Capítulo 9, no incluye a Puerto Rico, así que no es campo ocupado. Si Puerto Rico hubiese estado cobijado bajo la Ley de Quiebras, ¿entonces ustedes hubieran estado a favor?”, señaló el senador por el distrito de Humacao en la sesión de hoy lunes

Dalmau aseguró que la minoría del Partido Nuevo Progresista (PNP) critica la gestión de esta administración “cuando deberían unirse para mejorar la economía de la isla. Lo mismo que hace la Ley de Quiebras federal es lo mismo que busca la Ley de Quiebras criolla, dicen lo mismo: ‘vamos a sentarnos a hablar porque no tengo para pagar’.

El senador se refirió además a la aprobación del impuesto actual. “Aquí se legisló un Impuesto de Ventas y Uso (IVU) hace siete (7) u ocho (8) años atrás, y a gritos algunos compañeros que están aquí presentes insistían en un 4 por ciento. Yo me pregunto, ¿por qué cuando llegaron al poder no lo bajaron al 4 por ciento?. Porque siguen enreda’os con la actitud asimilista. ¿Y si el IVA es bueno, lo van quitar o lo van a dejar como hicieron con el IVU?. Esto es un momento en que el país reclama unidad para sacar a Puerto Rico de su problema económico”, finalizó Dalmau.

###